

CONVOCATORIA DE CCOO Y UGT JORNADA DE HUELGA EN EL SECTOR AGROALIMENTARIO DE LA REGIÓN DE MURCIA 4 DE DICIEMBRE 2020

- Los sindicatos CCOO y UGT manifiestan y denuncian que en el año 2020 las condiciones laborales han seguido empeorando para las personas que trabajan en el campo murciano y en los manipulados.
- Algunas patronales del sector se niegan a negociar los convenios colectivos expirados, o están planteando recortes de derechos en los convenios vigentes, además de que, en muchas empresas, se sigue incumpliendo el Salario Mínimo Interprofesional.
- UGT y CCOO recuerdan a CROEM que se está, asimismo, incumpliendo el Acuerdo para el impulso de la Negociación Colectiva en la Región de Murcia, firmado en marzo de 2019.
- CCOO y UGT manifiestan que el Gobierno regional no ha desarrollado plenamente el Plan contra la economía irregular y que es necesario reconducir los trabajos de la Mesa para la supervisión de las Empresas de Trabajo Temporal para abordar estos problemas endémicos del campo murciano.
- UGT y CCOO reclaman al Gobierno de la Nación compromisos para solucionar la discriminación que sufren las trabajadoras y trabajadores fijos discontinuos en situaciones de incapacidad temporal, subsidios y otras prestaciones de la Seguridad Social.
- CCOO y UGT convocan una JORNADA DE HUELGA el próximo 4 de diciembre de 2020 en el sector agroalimentario de la Región de Murcia por la dignificación de las condiciones de trabajo y contra la deriva de incumplimientos y precariedad que se extiende en el sector.

Murcia, noviembre de 2020

Las Federaciones de CCOO INDUSTRIA y FICA-UGT quieren denunciar ante la opinión pública de la Región de Murcia la situación por la que atraviesan las personas que trabajan en el campo murciano en 2020.

- **No se está cumpliendo el salario mínimo interprofesional** en muchas empresas agrícolas murcianas. Ambos sindicatos hemos tenido que interponer conflictos colectivos para que se apliquen correctamente las tablas salariales del SMI de 2019 y de 2020 en los convenios del campo.

- Algunas patronales del sector están dificultando hasta extremos insoportables **la negociación de los dos convenios colectivos más importantes del campo murciano**: el convenio Agrícola, Forestal y Pecuario y el convenio de Empresas cosecheras y productoras de tomate, en los que no se incrementan los salarios conforme a lo pactado en los acuerdos intersectoriales y se pretenden recortar derechos históricos de las 40.000 personas a las que afectan estos dos convenios.
- Con ello se está incumpliendo el **Acuerdo Regional para el impulso de la Negociación Colectiva firmado en 2019. Este Acuerdo no se está cumpliendo** en el campo murciano.
- Respecto al desarrollo del **Plan contra la economía irregular** firmado en 2012, tampoco constatamos ningún avance para atajar el elevado volumen de empleo irregular existente en el sector. La Mesa para la supervisión de las Empresas de Trabajo Temporal debe acordar y poner en marcha de forma urgente medidas para reconducir el recurso abusivo a las ETT's, que precarizan los derechos de los trabajadores y trabajadoras del campo murciano (hay que recordar que en muchas empresas agrícolas murcianas hay porcentajes de hasta el 90% de contratos de puesta a disposición)
- CCOO y UGT también quieren reclamar al Gobierno estatal una solución inmediata y definitiva a la **discriminación que sufren las personas que trabajan en situación de fijos discontinuos**, en cuanto al cobro de subsidio por incapacidad temporal, subsidios de paro y otras prestaciones.
- Queremos recordar también que **las personas que trabajan en el campo y en la agroindustria son, tal y como ha revelado esta crisis sanitaria, ESENCIALES**, y que es por ello absolutamente injusto que **sean las peor pagadas de toda España**, cobrando en su mayoría tan solo el salario mínimo interprofesional y encontrándose, en muchos casos, en manos de grandes empresas multinacionales sin ningún tipo de arraigo.
- UGT y CCOO consideramos urgente atajar una situación de desprotección y precariedad que no hace más que extenderse en el campo murciano, una situación que está dando lugar a vulneraciones flagrantes de los derechos laborales más elementales, e incluso a **graves casos de acoso sexual e incluso de agresión sexual**, de explotación laboral y de incumplimientos en materia preventiva que han llegado a saldarse con fallecimientos y accidentes que podrían haberse evitado.
- **POR LA DIGNIFICACIÓN DE LAS CONDICIONES DE TRABAJO EN EL CAMPO Y EN LA AGROINDUSTRIA DE LA REGIÓN DE MURCIA, CCOO Y UGT LLAMAMOS A TODOS LOS TRABAJADORES A MOVILIZARSE EN LA JORNADA DE HUELGA GENERAL CONVOCADA PARA EL DÍA 4 DE DICIEMBRE.**

Murcia, noviembre de 2020